

Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-01182/16			
VALIDO HASTA:	27 de Diciembre de 2016			

Con fundamento en lo dispuesto párrafo 1 y 2 de la Ley General d Sustentable, 33 fracciones I, X y procedimientos para la Expedicio forestales descritos a continuacio	e Desarrollo Forestal Susten XI del Reglamento Interior d ón del Certificado Fitosanita	table, 133 y 134 e la Secretaría c	del Reglamer el Medio Ami	ito de la Ley Gene piente y Recursos	eral de Desarrollo Forest Naturales y el Manual d
X Definitivo Temporal	De los productos o subpro	ductos forestales		X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: ONCORE	DE MEXICO SA DE CV				
Reg. Fed. de Caus. : OME040608	L20				
ELIMINADO: Datos personales. Fundam de Transparencia y Acceso a Informació persona identificada o identificable, no e Servidores Públicos facultados para ello.	n Pública. En virtud de que contien	e datos como: domi	cilio, teléfono y F	RFC, ya que los datos	personales concernientes a i
Descripción del producto a importar: MANUFACTURAS DE MADERA NUEVAS, Unidad de medida: Pieza					
1 Fracción arancelaria: 442	1.90.99 Pino, Pinus pine	ea			Cantidad: 1
Aduanas de Entrada: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TECATE, BAJA CALIFORNIA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CALIFORNIA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA					CALIFORNIA
País de Origen: ESTADOS UNIDO	S DE AMERICA		País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:		
TOMA DE MUESTRAS (solo en caso INSPECCION OCULAR EN LA ADU/ TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIE	ANA DE ENTRADA		es)		. 17 THE IS
EL IMPORTADOR DEBERÁ PRE- Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS EN CASO DE DETECTAR PLAGA ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SA DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉ MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉ:	SENTAR DOCUMENTACIÓN DE PROCEDENCIA. AS Y ENFERMEDADES, DEB ANIDAD FORESTAL DE LA DI CNICO CORRESPONDIENTE	QUE CERTIFIQUERÁ TOMARSE I RECCIÓN GENE E. EL ENVÍO DE M	JNA MUESTR RAL DE GES MUESTRA DE	A Y ENVIARSE AL TIÓN FORESTAL BERÁ REALIZARS	LABORATORIO DE Y DE SUELOS PARA SU
FIDMANO NE OKOLI OSTANIA		UTORIZACIÓ			
FIRMA: VOeNF+u8KQlddyn901q8ikRq1 mHwE52KOeCh/KV61Wk1C53hyGqG9 Hw6Aj7oFou/PVN1+gD0=	NZD+AZ9de8/QXFfeZ1FfISOZJSPK IkU93fKOwIIJZNVMpGeLYPZDP8	exnd3MU8nqVGrqT	SSwnGtnV	•	
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VIL	LALOBOS			P-11	
PUESTO: Director de Salud Forestal	y Conservación de Recursos Ge	néticos Designacio	n SGPA DGGF	S 712 3142 15 de 15	septiembre 2015
En la jefatura de verificación Sanita que se encuentran libres de plagas aplicación de tratamiento profiláctic	y enfermedades y han cump	lido con los requi:	niendo a la vi sitos fitosanita	sta los productos a rios aquí descritos	urriba descritos. Se const . Se supervisó su adecua
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de ex	oosición	Concensiona	ario o empresa
HOUDDE VEIDUA DEL MEDITO	500				
NOMBRE Y FIRMA DËL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:			
		30 de Junio de 2016			

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA,

ESTE DOCOMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN DA PINIMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACION SANTIARIA DE LA PROPEPA.

1050230010012016509001233330/06/2016100:03:28IONCORE DE MEXICO SA DE CVIOME040608L20IHECTOR TERAN Z01207B CIUDAD INDUSTRIALI22444ITIJUANAI664-1346774|BAJA CALIFORNIAIGOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZIVILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015/30/06/2016/27/12/2016 [Ciudad de México/Definitivos|Maderable.|MANUFACTURAS DE MADERA NUEVAS, SIN RECUBRIMIENTO|Piezal1144219099|PinoiPinus pineal1|MEXICALI,TECATE,TIJUANA|BAJA CALIFORNIA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS